

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): REATEGUI TRIGOSO MANUEL JAVIER Título Habilitante: 17-MAD-TAM/CON-PFDM-2021-024

RUC: 10048097711

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS Ubicación:

PMFI (PO 1) Plan de Manejo Forestal:

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 1292-2021-GOREMAD-

GRFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 18/11/2021 - 17/11/2024

Zafra: 2021-2024 5135.08 Volumen del Plan(m3):

Consultor/Regente que suscribió ESTRADA TUESTA RICARDO PEDRO

el plan:

ESTRADA TUESTA RICARDO PEDRO

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Nro Informe de Supervisión: 00496-2024-OSINFOR/08.1.1 Fecha de Supervisión Inicio: 06/12/2024, Término: 08/12/2024 Nro Res. Inicio PAU: 00375-2025-OSINFOR/08.2.1

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Amburana cearensis Ishpinguillo	PC 01	5.944	5.94	5.94
2	Couratari guianensis Misa	PC 01	615.598	339.24	48.362
3	Bursera graveolens Palo santo	PC 01	162.018	72.16	67.012
4	Dipteryx micrantha Shihuahuaco	PC 01	129.111	52.67	52.67





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

5	Apuleia leiocarpa Ana caspi	PC 01	569.027	239.71	71.74
6	Bertholletia excelsa Castaña	PNM	12000	10500	10500
7	Aniba guianensis Moena	PC 01	237.531	120.22	105.533
8	Schizolobium amazonicum Pashaco	PC 01	551.952	229	24.832
9	Pouteria caimito Caimito	PC 01	202.18	130.5	28.768
10	Tetragastris altissima Isigo	PC 01	204.463	110.48	5.701

Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Aniba guianensis Moena	PC 01	237.531	120.22	9.72	8,1%	4,1%
2	Pouteria caimito Caimito	PC 01	202.18	130.5	3.524	2,7%	1,7%
3	Schizolobium amazonicum Pashaco	PC 01	551.952	229	4.015	1,8%	,7%
4	Tetragastris altissima Isigo	PC 01	204.463	110.48	4.813	4,4%	2,4%

Fuente: Resolución Nº 00375-2025-OSINFOR/08.2.1

Fecha de Ingreso al Observatorio: 26/12/2024

Fecha y hora de Consulta: 9/12/2025 21:46:35

Inciso	Descripción			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.			



^{*}Balance de extracción de fecha: 12/12/2024